

NOMBRE DEL PROGRAMA	DIPGIS
MAESTRIA EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS	Resolución Facultativa No. 469/2017
FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO	Resolución del H. C. U. No.
FACULTAD DE INGENIERÍA UNIDAD DE POSGRADO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA	
OBJETIVO	
<ul style="list-style-type: none"> • Generar capacidades y competencias con alto grado de especialidad en el área de la Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas a través de la formación de recursos humanos con el grado de Magister en consistencia con las prácticas y necesidades del sector petroquímico local y regional. • Formar profesionales con alto grado de conocimiento, compromiso, responsabilidad, y ética de tal manera que los mismos sean capaces de afrontar los desafíos y retos del país y la región. • Desarrollar en el profesional las competencias conceptuales necesarias para que el futuro magister responda apropiadamente a las exigencias relacionadas a Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas. • Proporcionar y desarrollar conocimientos, habilidades y metodologías para responder al requerimiento de recursos humanos que satisfaga las necesidades de la Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas. 	
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	
TITULO: MAGISTER EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS	
PERFIL DE LOS POSTULANTES	
<p>Para ingresar al Programa Académico Maestría en Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas, el postulante debe tener como requisito mínimo el grado de Licenciatura, con o sin experiencia laboral el área. En el afán de obtener profesionales con alta vocación de servicio en el campo de la petroquímica, se debe incentivar el ingreso de Profesionales con vocación por esta especialidad. De este modo, los distintos campos de formación profesional que se ajustan al perfil son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingenieros Químicos, Ambientales, Petroquímicos, Petroleros, Industriales, Mecánicos, Metalurgistas, Electromecánicos, Eléctricos y Civiles. - Administradores de Empresas, Economistas, Auditores Contables, e Ingenieros Comerciales. - Licenciados afines a los campos de Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas. - Otros profesionales, previa evaluación por el Coordinador del Programa. 	
PERFIL DEL POST GRUADO	
<p>Al culminar el plan de estudios, el graduado de la maestría en Ingeniería de Procesos y Plantas Petroquímicas habrá desarrollado competencias y capacidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar una visión equilibrada teórico – práctica para dar solución a problemas de planificación, económicos - financieros, tecnológicos, que actualmente enfrenta el sector petroquímico nacional e internacional. - Anticipar tendencias, comprendiendo y respondiendo a los eventos y acontecimientos relacionados con el sector, tanto a nivel local, regional y global. - Desarrollar y fiscalizar proyectos de inversión, gestión de tecnología, ingeniería básica y detalle, implementación, arranque y puesta en marcha de plantas, seguridad industrial, medioambiente, y otros aspectos de la cadena de suministros, logística y negocios del sector petroquímico. - Elaborar estudios críticos, impactos, y perspectivas en el campo de la petroquímica para contribuir a la toma de decisiones respecto a la implementación de proyectos de inversión en Bolivia a corto, mediano y largo plazo. 	
REQUISITOS DE ADMISIÓN	
<p>Para ser admitido como postulante a la MAESTRIA EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS (Modalidad Presencial) descrito, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser profesionales con grado de Licenciatura en carreras de Ingeniería, Geología, Mecánica-Electromecánica, Industrial, Ciencias Químicas, o graduados de carreras afines con título otorgado por universidades bolivianas, públicas o privadas. • Conocimientos de idioma inglés a nivel de lectura comprensiva. • Para carreras no afines: antecedentes profesionales y académicos, entrevista con el Coordinador del programa para determinar su admisibilidad. En todos los casos, la evaluación de los candidatos será realizada por el Coordinador del programa y el comité académico de postgrado en base a antecedentes y eventuales entrevistas. 	

Compromiso de atender puntualmente las siguientes obligaciones económicas:

- A la UMSA, con la matrícula de Postgrado.
- A la Facultad de Ingeniería, con la colegiatura establecida (Plan de pagos).

Presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia del carnet de identidad.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional nivel Licenciatura.
- Formulario de Solicitud.
- Currículum Vitae documentado.
- Tres fotografías tamaño 4x4 cm, fondo plomo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	Febrero /2018		
Registro de postulantes:	Desde	Marzo /2018	Hasta	Abril /2018
Inscripción:	Desde	Abril /2018	Hasta	Mayo /2018
Inicio de estudios	Desde	Junio /2018	Hasta	Noviembre /2019

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 meses

HORARIOS

Clases Presenciales: lunes, martes, miércoles y jueves de 19:00 a 22:00

NÚMERO DE PLAZAS

30

COSTO

COSTO DE LA MATRICULA: 1.200 BS
COSTO DE COLEGIATURA: 35. 000 BS

NOMBRE DEL COORDINADOR

Ing. Luis Gonzalo Lima Vacaflor

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz No. 1175, Plaza del Obelisco, Edificio Facultad de Ingeniería, Unidad de Posgrado Ingeniería Química, 2do Piso
Teléfonos: 2 205000 Interno 1107
Fax: 2 205000 Interno 1102
Email: postgrado.iqpaa@gmail.com
Pagina WEB: www.posgradoiqpaa.umsa.bo